

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GAMAORO S.A
DEL CANTON CHORDELEG PROVINCIA DEL AZUAY.

En el cantón Chordeleg, de la provincia del Azuay, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2009, en calidad de Comisario de la Compañía GAMAORO S.A, tengo a bien en presentar mi informe de labores correspondiente al año del 2008.

Desde que asumí mis funciones de Comisario de la entidad he tratado de que los compañeros accionistas que prestan sus servicios en la camionetas de doble cabina, lean detenidamente los reglamentos y demás disposiciones que vienen desde la Gerencia, Comisión de Transito, Policía Nacional, Municipio etc., para que se dé cumplimiento a lo que señalen. Las labores se han desarrollado con relativa normalidad, aunque se ha tenido que llamar la atención a varios compañeros a fin de que mejoren su calidad de servicio, ya sea teniendo sus unidades en buenas condiciones, ya sea en el aseo, cumpliendo con los horarios establecido, cobrando lo justo y sobre todo dando un buen trato a los señores usuarios tanto de la localidad como a los turistas, exigiendo que pongan en práctica lo que han aprendido en las conferencias que han asistido, sobre temas de las relaciones humanas. Así mismo se ha ayudado a los compañeros taxistas para que sean adiestrados en el manejo de la radio, por cuanto durante este año se incremento este nuevo sistema de servicio, gracias a la agilidad y prestancia dada por nuestro Sr. Gerente, el mismo que ha hecho posible que contemos con este servicio.

En términos generales puedo decir que el funcionamiento de nuestra Compañía ha sido de forma normal, pues pequeños problemas se ha superado mediante el dialogo, y que los compañeros accionistas han demostrado responsabilidad en sus compromisos adquiridos.

Informe que tengo a bien en presentar a la Superintendencia de Compañías de Cuenca, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Paulino Miguel Orellana.

COMISARIO



29 MAR 2009

Victor Barros Pontón

